

tiempo, y sus mismos enemigos le hicieron justicia <sup>(1)</sup>.

Dejó en su testamento á don Alfonso su hijo los reinos de Aragon, Cataluña y Valencia, con la soberanía en los de Mallorca, Rosellon y Cerdeña: á don Jaime, el de Sicilia con todas las conquistas de Italia; sustituyendo el segundo al primero en caso de morir aquel sin sucesion, y debiendo pasar el trono de Sicilia sucesivamente á los infantes don Fadrique y don Pedro, cayendo en el propio error de su padre en lo de dejar favorecidos á unos hijos y sin herencia á otros <sup>(2)</sup>.

Fué notable este año de 1285 por haber muerto en él los cuatro príncipes que mas ocuparon la atencion del mundo en aquellos tiempo, y que mas figuraron en los ruidosos asuntos de Sicilia, Carlos de Anjou, el papa Martín IV., Felipe III. de Francia el Atrevido, y Pedro III. de Aragon <sup>(3)</sup>.

(1) El italiano Giovanni Villani dice hablando de este rey: *Questo re fu valentre signore, e pró in arme, e sabio, e benaventuroso e ridotalto da' Cristiani e da' Sa-*

*racini altrettanto piu come nullo che regnasse al suo tempo.*—Y el Dante trazó su retrato en los siguientes versos:

Quel che par si membruto, e che s'accorda  
Cantando con colui dal maschio nato,  
D'ogni valva portó cinta la corda.

(2) Tuvo el rey don Pedro, además de los cuatro hijos legítimos, dos hijas, Isabel y Violante; la primera casó con el rey don Dionis de Portugal, la segunda con Roberto de Nápoles.—Fuera de matrimonio, tuvo de una señora llamada doña María, á Jaime Perez, Juan y Beatriz; de otra llama-

mada doña Inés Zapata, tuvo á Fernando, Pedro, Sancho y Teresa: algunos le dan otra hija bastarda llamada Blanca.—Bofarull, Condes, tom. II., p. 216.

(3) El primero en 7 de enero, el segundo en 29 de marzo, el tercero en 5 de octubre, y el cuarto en 10 de noviembre.

## CAPITULO IV.

### SANCHO IV. (el Bravo) EN CASTILLA.

De 1284 á 1295.

Coronacion de don Sancho en Toledo.—Mensaje del rey moro de Granada.—Respuesta arrogante de don Sancho al emir africano.—Invasion de los Merinitas en Andalucía.—Acude Sancho contra ellos: ardid que empleó en Sevilla: resultado de esta campaña.—Negociaciones con Felipe el Hermoso de Francia sobre los infantes de la Cerda: conferencias de Bayona.—Escesivo influjo y engrandecimiento de don Lope de Haro, señor de Vizcaya.—Quejas de los nobles: disturbios.—Desavenencias del rey con el infante don Juan y con don Lope de Haro.—Es asesinado don Lope en las cortes de Alvaro á presencia del rey: prision del infante don Juan.—Confederacion de los de Haro con el rey de Aragon contra el de Castilla: proclaman á don Alfonso de la Cerda: guerra en la frontera de Aragon y en Vizcaya.—Privanza de don Juan Nuñez y sus consecuencias.—Vistas y tratado de Sancho el Bravo de Castilla y de Felipe el Hermoso de Francia en Bayona.—Guerra contra los moros: conquista de Tarifa.—Nueva rebelion del infante don Juan: sitia con moros á Tarifa: heroica accion de Guzman el Bueno: retiranse don Juan y los africanos.—Testamento de Sancho el Bravo: su muerte.

La muerte de don Alfonso el Sábio de Castilla facilitó á su hijo don Sancho la posesion de una corona que se habia anticipado á ceñir. En Avila, donde se hallaba cuando recibió la nueva del fallecimiento de

su padre, hízole pomposas exequias y se vistió de luto. Terminados los funerales, pasó á Toledo con su esposa doña María de Molina, y allí fué solemnemente reconocido y jurado rey de Castilla y de Leon, cambiando en el acto el negro ropage de duelo por las brillantes vestiduras é insignias reales (30 de abril, 1284). Prelados, nobles y pueblo, aun aquellos mismos que habian seguido con mas constancia el partido de su padre, se apresuraron á saludarle como á legítimo soberano; y él, que tan poco escrupuloso se habia mostrado en la observancia del orden de suceder en el reino, dióse prisa á hacer jurar en las córtes de Toledo por heredera del trono á su hija única la infanta doña Isabel, niña entonces de dos años, para el caso en que no tuviese hijos varones. Asi quedaron otra vez escluidos por un acto solemne de la herencia del trono los hijos de su hermano mayor don Fernando, los nietos de Alfonso el Sábio de Castilla y de San Luis de Francia, los infantes de la Cerda.

Solamente su hermano el infante don Juan que se hallaba en Sevilla, reclamaba para sí la herencia de los reinos de Sevilla y Badajoz que en su segundo testamento le habia asignado su padre, y se disponia, ayudado de algunos parciales, á sostener su derecho con las armas; pero faltábale el apoyo de los sevillanos mismos, y acudiendo don Sancho con su natural actividad, desbarató fácilmente sus planes, y habiéndole

sometido entró el nuevo rey en Sevilla en medio de las aclamaciones del pueblo. El rey Mohammed II. de Granada, aliado ya de Sancho siendo príncipe, le envió la enhorabuena de su proclamacion. El de Marruecos, amigo y auxiliar de su padre, despachóle á Sevilla uno de sus arraeces llamado Abdelhac para decirle que quien habia sido amigo del padre podia tambien serlo del hijo, y que deseaba saber cómo pensaba y cuáles eran sus disposiciones respecto á él. «Decid á vuestro señor, contestó Sancho con arrogancia, que hasta ahora no ha talado ni corrido las tierras con sus algaras; pero que estoy dispuesto á todo; que *en una mano tengo el pan y en la otra el palo*; que escoja lo que quiera (1).» No olvidó el musulman la jactanciosa contestacion; pero previendo tambien el castellano los efectos, prevínose para la guerra. Entre otras medidas tomo la de llamar al famoso marino de Génova, Micer Benito Zaccharia, que vino con doce galeras genovesas, y al cual nombró temporalmente almirante de la flota que pensaba emplear para impedir al rey de Marruecos la entrada en la Península, dándole seis mil doblas mensuales, y además á título hereditario el puerto de Santa María con la obligacion de mantener alli perpétuamente una galera armada y avituallada para el servicio del rey.

(1) Cron. del rey don Sancho el Bravo, cap. 4.—Los escritores árabes ponen la respuesta en estos términos: «Que estoy dispuesto á lo dulce y á lo ágrío, que elija lo que quiera.» Conde, part. VI, capítulo 12.

En las córtes que aquel año celebró don Sancho en Sevilla anuló muchos de los privilegios y cartas que habia otorgado á los pueblos que siendo infante le ayudaron á ganar la corona. Regresando despues á Castilla, tuvo con el rey don Pedro III de Aragon su tio la entrevista de Ciria de que hemos hablado en el anterior capitulo, en que le ofreció ayudarle contra todos los hombres del mundo, siempre que no tuviera que emplear sus armas contra Abu Yussuf. Visitó algunos países de Castilla que quejosos de la revocacion de sus mercedes se habian alterado; restableció el órden castigando á los descontentos, y haciendo en ellos justicia, cuya justicia, segun la crónica, era «matar á unos, desheredar á otros, y á otros echarlos del reino tomándoles sus haciendas.» Asi pasó hasta fines del año 1284. En los principios del siguiente, habiendo reunido don Sancho todos los hidalgos del reino de Burgos, espúsoles que el rey Abu Yussuf de Marruecos habia invadido la Andalucía, devastado las tierras de Alcalá de los Gazules y Medina Sidonia y puesto cerco á Jerez, y que por lo tanto necesitaba de su auxilio para hacer la guerra al musulman: todos unánimemente se le prometieron, y se hizo un llamamiento á todos los concejos y milicias. Como por este tiempo amenazara el rey Felipe el Atrevido de Francia invadir el reino de Aragon, envió á requerir á Sancho de Castilla para que no auxiliase al aragonés, excomulgado como se hallaba por

el papa, privado de su reino, y dado éste á su hijo Carlos de Valois. Ni al castellano le convenia malquistarse con el monarca francés, de cuya amistad con el papa se prometia servicios que no podia hacerle su tio el de Aragon, ni la situacion de su reino, invadido por los africanos, le permitia distraer sus fuerzas para dar socorro al aragonés. Por eso cuando Pedro III de Aragon reclamó su ayuda contra el rey de Francia en cumplimiento del tratado de amistad de Ciria, segun en el capítulo precedente expusimos, le dió Sancho una urbana pero evasiva contestacion, exponiéndole cuán sensible le era no poder favorecerle en razon á tener que acudir al Mediodía de su reino acometido por los sarracenos merinitas.

Encaminóse, pues, el rey don Sancho á Sevilla; mas antes que se le reunieran las huestes y caudillos que esperaba, destacó el rey de los Beni-Merines desde los campos de Jerez un cuerpo de doce mil zenetas de caballería al mando de su hijo Abu Yacub que llegaron á aproximarse á las puertas de la ciudad. Don Sancho habia usado de un ingenioso ardid para engañar á los enemigos. Habia ordenado que nadie saliera de la ciudad; que nadie subiera á las torres de los templos ni del alcázar; que ni se tañeran campanas, ni se tocaran trompas, bocinas, ni añafilés, ni nada que hiciese ruido. Los sarracenos, que no encontraron de quien tomar lenguas, ni vieron señal alguna, ni oyeron ruido que les indicara estar la ciu-

dad habitada, cuanto mas hallarse en ella la corte, volviéronse á decir al emir de Marruecos que no habia llegado el rey Sancho á Sevilla, pues no era posible estuviese en una poblacion que por el silencio mostraba estar casi yerma. Mas luego que Sancho tuvo reunidas sus haces, y que se le incorporaron con escogida caballería el infante don Juan y su suegro don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya (1), privado y favorecedor de Sancho desde que era príncipe, salió camino de Jerez en busca del emir africano, mientras una armada de hasta cien velas mayores entre galeras y naves, al mando de Benito Zaccharia, avanzaba hasta el estrecho para cortar toda comunicacion con Africa, é impedir que de allí viniesen recursos á los sarracenos, lo mismo que ya en otra ocasion siendo príncipe habia ejecutado. Intimidado con esto Abu Yacub levantó el cerco de Jerez y se retiró hácia Algeciras sin atreverse á combatir. Sancho y algunos de sus caballeros se empeñaban en perseguirle hasta darle batalla; pero el infante don Juan y don Lope Diaz se opusieron enérgicamente pidiendo al rey que se volviera á Sevilla, hasta el punto de que no pudiendo convencerle con otras razones, le dijeron que ellos de todos modos se retiraban, lo cual obligó á Sancho, muy á pesar suyo, á regresar á Se-

(1) El infante habia casado con doña María Diaz, hija de don Lope, desde cuyo tiempo se los ve andar unidos.

villa, dejando abastecidos á Jerez, Medina Sidonia y Alcalá (1).

No tardó don Sancho en recibir proposiciones de avenencia asi del rey de los Boni-Merines Abu Yussuf, como de Mohammed el de Granada. Pidió consejo á sus ricos-hombres sobre cuál de las dos amistades deberia preferir, y como se dividiesen los pareceres y se decidiera el rey por los que le aconsejaban diese la preferencia á Abu Yussuf, disgustáronse el infante don Juan y su suegro don Lope que habian opinado en favor del de Granada, y desaviniéndose con el rey se retiraron á sus tierras y señoríos, donde tomaron una actitud sospechosa que fué causa y principio de

(1) Mariana lo cuenta enteramente al revés de como pasó. Después de decir que «al rey mas agradaban los prudentes consejos con razon, que los arriscados aunque honrosos, y no todas veces de provecho,» lo cuales enteramente opuesto al genio y carácter de Sancho el Bravo, añade: «Asi contento de fortificar y bastecer aquella ciudad se tornó á Sevilla, sin embargo que los soldados se quejaban porque dejaba ir al enemigo de entre manos, y con ansia pedian los dejasen seguir, hasta amenazar que si perdian esta ocasion, no tomarian mas las armas para pelear; mas el rey inclinado á la paz no hacia caso de aquellas palabras.» Mariana, libro XIV., cap. 9.

No sabemos de dónde pudo tomar Mariana esta especie tan en contradiccion con lo que dice la Crónica. «Y el rey don Sancho co-

mo era ome de gran corazon, comenzó á porfiar y tenerse con aquellos... que se querian ir á la batalla... Refiere como se opusieron el infante don Juan y don Lope, y añade: «Y como quier que el rey les hizo muchas pleytesias porque fueran con él á aquella batalla... nunca el infante don Juan y don Lope lo quisieron consentir, mas antes dijeron que si se non viniese con ellos, que ellos se vernian. Y desde que el rey vió que los non podía llevar á la batalla... óvose de tornar para Sevilla.» Crón., cap. 2.

Los historiadores árabes hacen mas justicia á don Sancho que el padre Mariana. «No quiso (Abu Yacub) aventurar una batalla con aquella gente tan osada, conducida por un rey jóven y belicoso, lleno de esperanzas y sin género de temor.» Conde, part. IV., cap. 12.

escisiones fatales. Viéronse entonces el rey de Castilla y el emir de Marruecos en Peñaferrada, donde ajustaron una tregua de tres años, que costó al de Africa dos millones de maravedís, con lo cual se volvieron el uno á sus dominios de allende el mar, el otro á su ciudad de Sevilla, donde á poco tiempo la reina doña María dió á luz un infante (6 de diciembre, 1285), á quien se puso por nombre Fernando, y cuya crianza se encomendó á don Fernan Ponce de Leon, uno de los principales señores del reino, señalándole para ello la ciudad de Zamora. Apenas habia cumplido un mes el príncipe cuando fué llevado á Burgos para ser reconocido en córtes como sucesor y legítimo heredero de los reinos de Leon y de Castilla.

Habian acontecido los sucesos que acabamos de referir durante la famosa invasion de los franceses en Cataluña, el sitio de Gerona, la retirada de Felipe el Atrevido de Francia, su muerte en Perpiñan, y la proclamacion de su hijo Felipe el Hermoso, que era tambien rey de Navarra. Habia muerto igualmente Pedro el Grande de Aragon, y sucedíóle su hijo Alfonso III. Y para que todo estuviera mudado en el principio de 1286, falleció tambien en Africa el rey Abu Yussuf, y fué proclamado como rey de Marruecos su hijo Jussuf Abu Yacub, cuya nueva recibió don Sancho cuando se hallaba ya en Castilla.

Lo primero que procuró el monarca castellano fué ganar la amistad del nuevo rey de Francia Felipe el

Hermoso. Interesábale esto por dos poderosas razones; la primera, por la predileccion que Francia habia mostrado siempre á los infantes de la Cerda, nietos de San Luis, que continuaban en Játiva bajo la custodia del rey de Aragon, mirando á Sancho como un usurpador del trono de Castilla; la segunda, porque atendida la amistad del francés con la córte de Roma, nadie como él podia negociar, si quisiera, la dispensa del papa en el parentesco entre don Sancho y su muger doña María de Molina, sin cuyo requisito podia anularse el matrimonio y declararse ilegítimos los hijos. A aquel intento envió al obispo de Calahorra don Martin, y el abad de Valladolid don Gomez García, con el encargo de felicitar al rey de Francia por su advenimiento al trono, y con la especial mision de apartarle, si podian, de la proteccion á los infantes de la Cerda. Lejos de lograr este objeto, el francés con mucha politica propuso al abad de Valladolid, que pues el matrimonio del de Castilla era ilegítimo, seríale mucho mas conveniente separarse de doña María, y casarse con una de las princesas de Francia, Margarita ó Blanca, hermanas del rey, en cuyo caso él aseguraba impetrar la dispensa de Roma, y abandonar el partido de los de la Cerda. Ofrecíale al abad de Valladolid, si le ayudaba á llevar adelante esta negociacion, obtener para él la mitra arzobispal de Santiago que se hallaba vacante. No se atrevió el abad á proponérselo al rey don Sancho, pero tampoco

rechazó, antes no escuchó de mal oído la proposición; y por entonces no se hizo más sino acordar que ambos monarcas se viesan en Bayona, y hablasen y tratasen ellos entre sí. Convinieron los dos reyes en celebrar estas vistas, mas no fiándose acaso demasiado uno de otro, el de Castilla se quedó en San Sebastian, dejando á la reina en Vitoria, y el de Francia no pasó de Mont-de-Marsan. El negoció pues se trató por medio de embajaderes en Bayona. Los de Francia exigian como preliminar la separación de don Sancho de su esposa doña María, para venir á parar en lo del segundo enlace propuesto, de lo cual nada habia dicho al rey el abad de Valladolid. No solamente no accedieron á ello los de España, sino que la noticia de tal pretension causó tanto enojo á don Sancho, que llamó inmediatamente á sus embajadores, y sin querer tratar más, tomó el camino de Vitoria, donde se hallaba la reina. El abad de Valladolid fué desde entonces objeto de la enemiga y saña de los régios esposos. El rey mandó al arzobispo de Toledo que le tomara cuentas de las rentas reales que administraba; encontráronse cargos graves que hacerle, y murió misteriosamente en una prisión <sup>(1)</sup>.

(1) «Llególe mandado al rey dice la Crónica, en como este abad don Gomez Garcia finara en Toledo, y plégole ende mucho.»—Y aun fué maravilla que buscara un cargo ó motivo legal para perder al desdichado abad, porque la manera rápida y brusca con que solia don Sancho hacer justicia por su propia mano, correspondia bien al sobrenombre de *Bravo* con que le designa su historia. Como un día un caballero de Asturias hubiese proferido á su presencia pa-

Cabalmente era punto este del matrimonio en que menos que en otro alguno transigia don Sancho. Decia y proclamaba que no habia rey en el mundo mejor casado que él; y si bien apetecia la dispensa de Roma y enviaba para obtenerla gruesas sumas, tambien sostenia con firmeza sus derechos, y alegaba para ello dos razones: la primera, que á otros príncipes, duques y condes habia dispensado el papa en igual grado de parentesco que él, y arriba estaba Dios que le juzgaria; la segunda, que otros reyes de su casa en el mismo grado que él habian casado sin dispensación, y «salieron ende muy buenos reyes, y muy »aventurados, y conquistadores contra los enemigos »de la fé, y ensanchadores y aprovechadores de sus »reinos.»

Mas todo el vigor, toda la bravura, toda la energía de carácter que habia desplegado don Sancho; así en las relaciones exteriores como en los negocios interiores del reino, así cuando era príncipe como despues de ser rey, desaparecia en tratándose de don

labras que ofendian á uno de sus merinos, tomó el rey un palo á uno de los monteros que con él estaban, y descargóle con tal furia sobre el caballero asturiano, que le derribó casi muerto á sus pies. Así, dice la Crónica, «escarmentaron en tal manera todos, »que de allí adelante no se atrevió ninguno á embargar la justicia á los sus merinos.» Cron. de don Sancho el Bravo, cap. 3.

Habiendo sabido que doña Blanca de Molina, hermana de la reina, trataba de casar su hija Isabel con el rey de Aragon, mandó encerrar á doña Blanca en el alcázar de Segovia, hasta que pusiese en su poder á su hija, y pudiera él casarla dentro del reino, para que no pasara el señorío de Molina á Aragon. De este modo hacia justicia don Sancho el Bravo. *Ibid.*

Lope de Haro, señor de Vizcaya, que parecia ejercer sobre el ánimo del monarca una especie de influjo mágico. A pesar de la actitud semi-hostil que el de Haro habia tomado desde la retirada de Sevilla, ni pedia al rey gracia que no le otorgára, ni habia honor, título ni poder que don Lope no apeteciera. Habiendo fallecido en Valladolid don Pedro Alvarez mayordomo del rey (1286), solicitó el de Haro que le nombrase su mayordomo y alférez mayor, y que le hiciese conde ademas con todas las funciones y toda la autoridad que en lo antiguo los condes habian tenido, con lo cual, decia, se aseguraria la tranquilidad del reino, y acrecerian cada año las rentas del tesoro. Concedióselo todo el rey; mas no satisfecho todavía con esto don Lope, atrevióse á proponerle que para seguridad de que no le revocaria estos oficios, le diese en rehenes todas las fortalezas de Castilla para sí, y para su hijo don Diego si él muriese. Don Sancho, con una condescendencia que maravilla y se comprende difícilmente en su carácter, accedió tambien á esto, y así se consignó y publicó en cartas signadas y selladas, obligándose por su parte don Lope y su hijo don Diego á no apartarse jamás del servicio del rey y de su hijo y heredero el infante don Fernando. En el mismo dia que tales mercedes fueron concedidas, dió el rey el adelantamiento de la frontera á otro don Diego, hermano de don Lope, á título hereditario (enero, 1287). Dió ademas al señor de Vizcaya una

llave en su cancillería. De modo que la familia de Haro, emparentada ya con el rey y con el infante don Juan, teniendo en su mano los castillos, el mando de la frontera, el del ejército, y la mayordomía de la casa real, no solo quedaba la mas poderosa del reino sino que tenia como supeditada á sí la corona. Crecieron con esto las exigencias del orgulloso don Lope, y habiendo pedido que fuese despedida de palacio la nodriza de la infanta doña Isabel, tampoco se lo negó el monarca, y el aya y todos los que suponía ser de su partido fueron espulsados de la real casa con gran sentimiento de la reina. Esto era precisamente lo que buscaba don Lope, indisponer á los regios consortes con él pensamiento y designio, si el matrimonio se disolvía y anulaba, de casar al rey con una sobrina suya, hija del conde don Gaston de Bearne. Penetráballo todo la reina, que era señora de gran entendimiento; pero disimulaba y esperaba en silencio la ocasion de que el rey conociera la mengua que con la excesiva privanza del de Vizcaya padecian él y el reino.

El desmedido influjo del conde de Haro, la revocacion que el monarca habia hecho de muchas de las exenciones y privilegios concedidos á las órdenes militares y á los nobles del reino cuando los necesitó para conquistar el trono, la prohibicion á los ricos-hombres de adquirir dominios ó derechos productivos en los lugares del rey, los agravios y perjuicios que

muchos grandes decían haber sufrido en sus señoríos y de que culpaban á don Lope, y la envidia con que se veía su privanza, todo esto produjo alteraciones y alzamientos de parte de los ricos-hombres y señores, á quienes alentaba y capitaneaba el infante don Juan, que desde la villa de Valencia en el reino de Leon (la cual desde entonces tomó el nombre de Valencia de don Juan que hoy conserva) se mantenía en una actitud de casi abierta hostilidad al rey. Dirigiase un día don Sancho á Astorga á asistir á la misa nueva del prelado, cuando en el puente de Orbigo se vió asaltado por los ricos-hombres y caballeros de Leon y de Galicia acaudillados por el infante don Juan, el cual á nombre de todos le pidió que allí mismo los desagrasias. Contestóle el rey que al día siguiente se verían en Astorga y tratarían. En efecto, al otro día, que lo era de San Juan (1287), presentáronse los tumultuados á la puerta de la ciudad, tan amenazadores y exigentes, que hallándose el rey en la iglesia, puesta la corona y las vestiduras reales, y el obispo revestido de pontifical, fué menester que el prelado con el mismo ropage sagrado que vestía para la misa saliera á decir á los ricos-hombres que el rey satisfaría á su demanda tan luego como llegase el conde don Lope á quien esperaba, y así aconteció mas adelante, convencido don Sancho de que los desagrasios que los demandantes pedían eran justos.

Hízole esto al rey volver en sí, y conocer los peli-

gros del desmedido poder que había dado al señor de Vizcaya. En este sentido le habló también el rey don Dionís de Portugal en una entrevista que con él tuvo en Toro para tratar cosas concernientes á ambos reinos. Iguales avisos le dió el obispo de Astorga, el cual mejor que otro alguno había experimentado hasta donde rayaba el orgullo y la osadía del conde, puesto que con motivo de una cuestion en que andaban desacordes el conde y el prelado, buscóle don Lope en su propia casa, y despues de haberle dirigido todo género de denuestos, «*maravillome, añadió, cómo no os saco el alma á estocadas.*» Y hubiera hecho mas con el obispo, dice la crónica, sino se hubieran interpuesto dos ricos-hombres que con don Lope iban <sup>(1)</sup>. Todo esto hizo pensar al rey en sacudir el yugo de un vasallo tan orgulloso, y cuyas intenciones iban tan lejos, que la misma sucesion á la corona peligraba si siguiese adelante la prepotencia del de Haro. Pero el miedo que el rey tenía ya al mismo á quien tanto había engrandecido, hízole proceder con mucha cautela y disimulo, aguardando ocasion oportuna para deshacerse del poderoso magnate, dispensándole entretanto las mismas consideraciones que antes y las mismas demostraciones de especial y distinguido aprecio.

Las córtés celebradas en Toro aquel mismo año (1287), y á que hizo asistiesen el infante don Juan y

(1) Crón., cap. 1.



el conde don Lope, le abrieron el camino para su plan ulterior. Los reyes de Aragon y de Francia, prosiguiendo en sus antiguas querellas, solicitaban ambos la alianza de Castilla. El rey pidió consejo á los ricos-hombres y prelados de las córtes sobre cual de las dos avenencias le convendría preferir. Don Lope y don Juan le aconsejaron se decidiera por el de Aragon; la reina, el arzobispo de Toledo, y varios ricos-hombres representáronle como mas ventajoso adherirse al de Francia: el rey adoptó el dictámen de la reina y del primado, y don Lope y don Juan salieron de Toro desabridos con el monarca, comenzando el infante á correr hostilmente las tierras de Salamanca y de Leon. Como el rey se quejase al de Haro de la sinrazon con que el infante le hacia la guerra, «señor, le contestó el orgulloso conde, todo lo que hace el infante lo hace por mi mandado.» La respuesta era demasiado explícita para que el rey hubiera dilatado la venganza, si hubiera creído llegada la oportunidad y sazón de hacerlo: pero disimuló todavía. Por último, despues de muchas negociaciones entre el monarca y los díscolos magnates, suegro y yerno, pudo lograr que le ofrecieran concurrir á las córtes que pensaba tener en Alfaro, donde arreglarían sus diferencias, y acabaría de resolverse la cuestión de alianzas incoada en las de Toro. Congregadas, pues, las córtes en Alfaro en las casas mismas que habitaba el rey (1288), y puesto al debate el asunto de las alianzas de Francia y

Aragon, levantóse el rey, y so color de una urgencia salió del salon diciendo: «*fincaid vos aqui en el acuerdo, ca luego me verné para vos, y decirme heis lo que oviéredes acordado.*» Vió don Sancho que la guardia de su gente que rodeaba el palacio era mas numerosa que la de sus dos soberbios rivales, y parecióle llegada la ocasion de vengarse de ellos. Volvió, pues, y asomando á la puerta de la sala, «*Y bien, preguntó ¿avedes ya acordado?—Éntrad, señor,* le respondieron, *y deciroslo hemos.—Ayna lo acordastes,* replicó el rey, *pues yo con otro acuerdo vengo, y es que vos ambos* (dirigiéndose á don Lope y don Juan) *finquedes aqui conmigo fasta que me dédes mis castillos.—¿Cómo?* exclamó el conde; *¿presos? ¡Há de los míos!*» Y echando mano á un gran cuchillo fuése el brazo levantado derecho al rey. Mas acudiendo á protegerle dos de sus caballeros dieron tan fuerte mandoble con su espada al osado conde, que cayó su mano cortada al suelo con el cuchillo empuñado; luego golpeándole, sin orden del rey, con una maza en la cabeza, acabaron de quitarle la vida.

El rey mismo, dirigiéndose á Diego Lopez y preguntándole por qué le habia corrido las tierras de Ciudad-Rodrigo, como don Diego en su turbacion no acertase qué responder, le dió tres golpes con su espada en la cabeza dejándole por muerto. Amenazaba hacer otro tanto con el infante don Juan, que tambien con otro cuchillo habia herido á dos caballeros